ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FELIPE II S. A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del 2014 a las 10HOO en la sede social de la COMPAÑIA INMOBILIARIA FELIPE II S. A.; se reunen los Accionistas: Econ. Freddy Pompeyo Arboleda Chattin, titular de Cuatrocientas Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dolar cada una; Freddy Arboleda Moncayo , titular de Doscientas Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dolar cada una; Maria Alejandra Arboleda Moncayo, titular de Doscientas Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dolar cada una. Se designa como Presidente Ad Hoc al Econ. Freddy Pompeyo Arboleda Chattin , *actuando como Secretario Josè Mendoza Gualli en calidad de Ad Hoc. Encontrándose representado en su* totalidad el Capital Social de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los señores Accionistas deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos del órden del día.

1,- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre el Estado de Situación Fiananciera correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

2,- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y designar al mismo para el siguiente Ejercicio Econòmico.

3,- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integra, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico concluído.

El Señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate que se encuentre representada la totalidad del Capital Social de la Compañía y que se dè cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual , el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se procede al conocimiento de los puntos del Orden del día.

1,- Se recepta el informe que presenta el señor Gerente y se lo aprueba por unanimidad.

2,- Se conoce el informe del Comisario e igualmente se lo aprueba en forma unánime y a la vez se lo reelige para el siguiente periódo económico.

3,- Se conoce los informes de Los Estados Financieros, los que reflejan que la Empresa si tuvo actividad operacional durante el año 2013, y refleja una Ganancia de $60,14 dolares; por lo que de manera unánime se los aprueba en su totalidad.

Habièndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Sesión. Hecho así y ante la presencia de todos los Accionistas que la iniciaron, la suscrita Secretaria procede a la lectura de la presente Acta, la que consideran conforme y proceden a su aprobación por unanimidad y sin enmendaduras; y para constancia pasan a suscribirla, luego de lo cual el señor Presidente declara concluída la Sesión. (f) Econ. Freddy Pompeyo Arboleda Chattin-Presidente/Accionista (f) Freddy Arboleda Moncayo-Accionista (f) Maria Alejandra Arboleda *Moncayo (f) Josè Mendoza Gualli-Secretario Ad-Hoc.*

Lo Certifico

Josè Ricardo Mendoza Gualli
Secretario Ad-Hoc